



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-06-2015 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA".**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo del 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y la Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal y administrativa, de la propuesta técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en lo sucesivo la Ley, y 41 fracción II de su reglamento.

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, informando que la reunión celebrada se realiza conforme a lo tablecido en el punto 6.2 de las bases de licitación, asimismo, informa a los asistentes a este acto que no se presentó el licitante que adquirió las bases, por lo tanto, con fundamento en el artículo 51 de la Ley y en apego al numeral 9 inciso b) de las bases, se procede a declarar desierta la Licitación Pública Nacional número PAOT-LPN-06-2015 "Adquisición de Artículos Papelería".

Por su parte la representante de la Contraloría Interna en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, desea manifestar que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia.

**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente acta se cierra a las 11:30 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que manifestar, esta Acta consta de 02 fojas, firmando al calce y al margen las personas que en ella intervinieron, para su constancia y notificación.



**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Ana Cecilia Navarrete Alfonzo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Edgar Enrique Camargo Nieto	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Sandra Maricruz Souza Arrazola	

**FIN DEL ACTA**